

Hechos destacados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica: Lunes, 28 de octubre de 2024

Las negociaciones sobre los textos continuaron. El Grupo de Trabajo II trató los documentos de sesión (CRP) sobre varios temas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (CP) y el Protocolo de Nagoya (NP). Varios grupos de contacto y grupos informales deliberaron durante todo el día y hasta la noche.

Grupo de Trabajo II

(CP) Cumplimiento: Los delegados aprobaron un documento de sesión ([CBD/CP/MOP/11/WGII/CRP.6](#)) sin enmiendas.

(CP) Evaluación y Gestión de Riesgos: Los delegados aprobaron un documento de sesión ([CBD/CP/MOP/11/WGII/CRP.5](#)) sin enmiendas.

(CP) Detección e Identificación de Organismos Vivos

Modificados (LMO): Los delegados trataron un documento de sesión ([CBD/CP/MOP/11/WGII/CRP.1](#)). La UE informó de que el consenso alcanzado durante el fin de semana en un grupo de Amigos del Presidente ordenó resolver las divergencias en las referencias a detectar e identificar los organismos vivos modificados (LMO) no autorizados. RWANDA reiteró que “organismos vivos modificados (LMO) no autorizados” sigue sin quedar claro. La UE señaló la introducción de una referencia “de acuerdo con las legislaciones nacionales” en una invitación a las Partes a presentar sus experiencias en nuevas técnicas de detección, como las de detección de organismos vivos modificados (LVO) recién desarrollados y no autorizados. Los delegados acordaron, tras largas conversaciones, dónde se debe colocar esta inserción y aprobaron el documento de sesión con sus enmiendas.

(CBD) Especies Exóticas Invasoras (IAS): Los delegados reanudaron el debate sobre un documento de sesión ([CBD/COP/16/WGII/CRP.3](#)). Con respecto a la referencia a los Artículos 20 (Recursos Financieros) y 21 (Mecanismo Financiero) del CBD en un párrafo que aborda el acceso a recursos financieros y de otro tipo adecuados y sostenidos, los delegados acordaron incluir solo la referencia al Artículo 20. En cuanto el Anexo III sobre la gestión de especies exóticas invasoras (IAS) en lo que respecta a la prevención de riesgos potenciales derivados del cambio climático y otros impulsores de la pérdida de biodiversidad, los delegados acordaron eliminar las referencias a la Base de Datos de Especies Invasoras Globales. La FEDERACION RUSA solicitó que el informe de la reunión reflejara que cualquier base de datos internacional que se vaya a utilizar debe proporcionar un acceso abierto. Por la tarde, los delegados aprobaron el borrador de la decisión, con corchetes sobre si “aceptar” u “notar” la evaluación de la Plataforma Intergubernamental Científico Normativa sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services, IPBES), y una nota al pie solicitada por la Federación Rusa sobre su falta de acceso a la Base de Datos de Especies Invasoras Globales debido a sanciones.

(CBD) Transversalización de la Diversidad Biológica: Los delegados abordaron un documento de sesión ([CBD/COP/16/WGII/CRP.4](#)), aprobando la mayoría de los elementos del borrador de decisión con modificaciones menores.

En un párrafo que insta a las Partes y a otros a permitir la transversalización en todos los niveles del gobierno y la sociedad, dentro y a lo largo de todos los sectores, se produjo

divergencia en cuanto a si enumerar los sectores cubiertos en las decisiones [XIII/3](#) y [14/3](#) en una nota al pie. JAPÓN, BRASIL, la FEDERACION RUSA y PAKISTAN llamaron para eliminar la nota al pie, teniendo en cuenta que la transversalización debe llevarse a cabo en todos los sectores. La UE, MÉXICO, TOGO, ETIOPÍA y otros apoyaron la retención de la nota al pie, y MÉXICO señaló que el texto constituía un compromiso discutido en la cuarta reunión del Órgano Subsidiario de Aplicación (SBI 4). Tras consultas informales, las Partes acordaron conservar la nota al pie con pequeñas enmiendas y la adición de una referencia a “respetar las prioridades nacionales autodeterminadas”.

Con respecto a una lista de actores a los que se invitará a introducir a la biodiversidad en todos los procesos relevantes, los delegados acordaron añadir: gobiernos subnacionales y locales; secretarías de acuerdos ambientales multilaterales (MEA); organizaciones filantrópicas; y el mundo académico.

La divergencia se produjo en una lista de solicitudes a la Secretaría para el periodo interseccional que conducirá a la 18a Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 18), en particular con respecto a un análisis de brechas sobre desafíos relacionados con su integración y la acción de su integración en los compromisos, decisiones y planes de movilización de recursos. La UE, respaldada por otros, propuso eliminar la lista de acciones y sustituirla por un llamado a “realizar las actividades necesarias” antes de la COP 18. BANGLADESH y ETIOPÍA expresaron su deseo de conservar la solicitud relativa a la realización de un análisis de brechas. Las discusiones continuarán.

(CBD) Biodiversidad y Salud: Los delegados abordaron un documento de sesión ([CBD/COP/16/WGII/CRP.6](#)). Acordaron incluir una referencia al Artículo 20 en un párrafo que anima a las Partes y a otros a proporcionar apoyo para el desarrollo de capacidades de implementación de interrelaciones entre biodiversidad y salud y del plan de acción global. En cuanto a una solicitud a la Secretaría sobre el desarrollo de indicadores, métricas y herramientas de medición del progreso sobre biodiversidad y salud, integradas y basadas en la ciencia, los delegados acordaron eliminar la solicitud para preparar una nota sobre cómo podrían usarse esos indicadores y herramientas para hacer un seguimiento de la implementación del plan de acción global.

Con respecto al anexo III acerca del plan de acción global de biodiversidad y salud, los delegados no pudieron llegar a un acuerdo sobre las acciones para asegurar los cobeneficios de la biodiversidad y la salud de la Meta 13 del Marco Mundial de la Diversidad Biológica (GBF) de Kunming-Montreal (participación en los beneficios). Se estableció un grupo de Amigos del Presidente.

Grupos de Contacto

Desarrollo de Capacidades: El grupo finalizó sus consideraciones de dos borradores de decisiones y anexos asociados. Con respecto a un [documento oficioso](#) sobre creación y desarrollo de capacidades, el grupo avanzó en la resolución de paréntesis. Los delegados deliberaron sobre si emitir una segunda convocatoria para centros adicionales, y algunos señalaron que se debe dar tiempo para permitir que la primera ronda de centros de soporte técnico regionales y/o subregionales aprobados comience las operaciones antes de decidir una segunda ronda. Otros subrayaron que la selección actual no es suficientemente representativa de ciertas regiones y ecosistemas, y las conversaciones se estancaron.

Sobre un [documento oficioso](#) acerca del Mecanismo de Facilitación (CHM) y la gestión del conocimiento, los delegados añadieron lenguaje para fomentar la cooperación norte-sur, sur-sur y triangular, y se acordó el texto relativo a la adopción de la estrategia de gestión del conocimiento adjunta.

Mecanismo Financiero: Los delegados reanudaron las negociaciones de un [documento oficioso revisado](#), que se centra en una lista de solicitudes al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Global Environment Facility, GEF) en la sección sobre la revisión de la efectividad del mecanismo financiero. Acordaron solicitar al GEF que continúe mejorando la propiedad nacional y local, incluyendo abordar el apoyo de capacidad disponible para los puntos focales operativos y revisar el papel de las agencias de implementación mientras considera ampliar la base de las agencias de implementación, con vistas a promover una participación más directa de las entidades nacionales.

También llegaron a un consenso sobre las solicitudes al GEF para: garantizar que la presentación de informes a la COP incluya datos sobre los Pueblos Indígenas y las comunidades locales (IPLC); explorar modalidades, procedimientos y procesos de programación alternativos para facilitar y acelerar el acceso a mayores recursos financieros para actividades habilitantes; y garantizar el compromiso y explorar formas de participación significativa de los IPLC, las mujeres y los jóvenes en la toma de decisiones. Los debates se centraron además en solicitar al GEF que explore formas de mejorar la representación geográfica equitativa dentro y entre sus grupos, y considere reformas de su estructura de gobierno.

Planificación, Seguimiento, Elaboración de Informes y Revisión (PMRR): Con respecto al marco de seguimiento del GBF, los delegados reanudaron el debate sobre una referencia a los niveles 2 y 3 de la Tipología de Ecosistemas Globales de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (IUCN). Luego de que se presentaran propuestas para permitir otra “metodología equivalente” y especificar que es una invitación a “referencias cruzadas” de los datos nacionales de ecosistemas para facilitar las comparaciones globales, se paralizó la discusión. El grupo deliberó acerca de la orientación sobre indicadores ([CBD/COP/16/INF/3](#)), solicitando a la Secretaría que la revise.

Los delegados acordaron, entre otras cuestiones: agilizar varias disposiciones operativas relativas a la coherencia entre las iniciativas de seguimiento de los MEA; señalar con aprecio el alcance del marco de seguimiento; e instar a las Partes y otros gobiernos a tener en cuenta la Sección C del GBF (Consideraciones para la implementación del GBF) al implementar el marco de seguimiento. Se preparará un documento oficioso.

En cuanto a los mecanismos para la PMRR, se encargó a un grupo informal alcanzar un compromiso sobre el formato y las modalidades para que las Partes intercambien opiniones sobre la revisión global. Los delegados participaron en largas deliberaciones sobre el proceso para recibir los informes/compromisos voluntarios de actores no estatales. Se preparará un documento oficioso.

Información de Secuencia Digital (DSI): Las deliberaciones continuaron sobre la base de un [documento oficioso](#). Los Copresidentes señalaron debates fructíferos durante el fin de semana sobre: opciones para contribuciones monetarias; la gobernanza del mecanismo multilateral; y asignaciones y desembolsos de financiación.

A continuación, los delegados se centraron en la gobernanza de la base de datos, incluidas las disposiciones sobre: entidades que operan bases de datos que ponen información a disposición de los usuarios; el cumplimiento por parte de los usuarios de las obligaciones nacionales e internacionales de ABS; proporcionar información sobre el país de origen; los principios de capacidad de búsqueda, accesibilidad, interoperabilidad y reutilización (FAIR) y de beneficios colectivos, autoridad para controlar, responsabilidad y ética (CARE); y el requisito de un documento que indique el permiso para la publicación de las autoridades nacionales del país de origen de los recursos genéticos.

Los delegados se centraron, entre otros, en la información sobre el país de origen y los metadatos bioculturales frente a conocimientos tradicionales. El debate abordó si la COP del CBD tiene un mandato sobre las bases de datos, y muchos destacaron la responsabilidad de las Partes de CBD de tomar medidas para garantizar que las bases de datos en su jurisdicción cumplan con cualquier decisión de la COP de CBD. Los delegados debatieron luego: si distinguir entre bases de datos ubicadas en las jurisdicciones de las Partes de CBD y aquellas que no lo están, así como entre bases de datos públicas y privadas; posibles requisitos adicionales para las operaciones de las bases de datos; y si se debe

incluir un requisito de un documento que indique el permiso para la publicación otorgado por las autoridades nacionales del país de origen. Los observadores instaron a abordar la biopiratería digital, destacando, entre otras cosas, la falta de rendición de cuenta de las bases de datos ante las Partes, e hicieron hincapié en la necesidad de abordar urgentemente esta deficiencia.

Cambio Climático: El grupo abordó un [documento oficioso revisado](#). En cuanto a la geoingeniería, los delegados analizaron una invitación a las Partes y a otros a informar sobre las medidas adoptadas de acuerdo con la Decisión [X/33](#), que busca garantizar que no se lleven a cabo actividades de geoingeniería relacionadas con el clima que puedan afectar a la biodiversidad, o de acuerdo con la Decisión [IX/168](#) (C) sobre fertilización del océano, a que se prepare una compilación y se la ponga a disposición a través del CHM.

Biología Sintética: El grupo de contacto reanudó las discusiones sobre un [documento oficioso](#), centrándose en los elementos que deben tenerse en cuenta al desarrollar un plan de acción temático sobre creación de capacidades. Los delegados acordaron hacer referencia a “estrategias” en lugar de “propuestas” para promover la participación en los beneficios de la biología sintética. Luego, los debates se centraron en los mecanismos de referencia de texto para la transferencia de tecnología, el intercambio de conocimientos y la cooperación internacional. Algunos prefirieron mantener un texto conciso y otros propusieron agregados.

Artículo 8 (j): Los delegados escucharon un informe de un Grupo de Amigos de los Copresidentes que indica que la propuesta de un proyecto de decisión sobre el papel de las personas de ascendencia africana se emitirá como una decisión separada, señalando además que solo quedan pendiente dos cuestiones, a saber, las referencias a las “colectividades” y el texto relativo a la referencia y el contexto del Artículo 8(j).

Al finalizar su consideración de las tareas del nuevo programa de trabajo, los delegados acordaron una disposición para indicar qué tareas se priorizarán, eliminando así la categorización de prioridad baja/alta de tareas en el anexo pertinente. Los delegados acordaron además optimizar el programa fusionando tareas sobre: identificar brechas y promover buenas prácticas en virtud del elemento 8 (acceso a financiación para los IPLC); y llevar a cabo estudios sobre las experiencias de los IPLC en el acceso y la participación en los beneficios en virtud del elemento 3 (participación en los beneficios). Continuaron los debates sobre una disposición entre corchetes que indica que el programa de trabajo tiene como objetivo abordar los desafíos específicos que enfrentan los países en desarrollo junto con la representación apropiada y regionalmente equilibrada de los IPLC.

Movilización de Recursos: La Secretaría del GEF informó que durante la sesión de promesas a principios del día, ocho gobiernos prometieron US\$ 163 millones adicionales para el Fondo GBF. Los Copresidentes invitaron a los delegados a comentar las opciones para un proceso intersesional, a saber: establecer un comité asesor experto en movilización de recursos; ordenar al SBI que lidere el trabajo intersesional; o establecer un grupo de trabajo intersesional. Asimismo, dirigieron la atención hacia un [documento oficioso](#) sobre elementos para una solución integral de cierre de la brecha financiera de la biodiversidad (anexo III). El documento oficioso contiene tres grupos de elementos, que se centran en: cerrar la brecha financiera de la biodiversidad aprovechando todas las fuentes e instrumentos; evaluar el mecanismo financiero y compararlo con los de otros MEA pertinentes; y criterios para el diseño de un instrumento global dedicado a la financiación de la biodiversidad.

En los Pasillos

Los delegados se reunieron para la segunda y última semana de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, tras un fin de semana dedicado a resolver las divergencias en los grupos de contacto e informales sobre los elementos donde hay mucho en juego. Se informó de avances en muchos temas relacionados con DSI, la movilización de recursos y el Artículo 8(j) (IPLC y conocimientos tradicionales), aunque continúan los desacuerdos en varios frentes.

Los delegados siguieron mostrando una paciente devoción por las negociaciones. Dado que, en la mayoría de los temas de la agenda, el consenso están aún fuera del alcance de la vista, muchos participantes se preguntaron cuándo y cómo se construirán los compromisos. “Es una maratón, no una carrera corta, estamos para el largo recorrido”, comentó un delegado experimentado, que pide resiliencia y compromiso, y señala que aunque la COP 16 concluya esta semana, las Partes deberían prepararse para la implementación del ultramaratón.